

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 31 días del mes de mayo del 2021, siendo las 18:05 horas, el Presidente Subrogante del COSOC señor Claudio Boisier Troncoso da inicio a la sesión ordinaria telemática, con la asistencia la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 14 Concejeros Titulares presentes, la concurrencia del Secretario Municipal (S) señor Jorge Collado Villagra y el Director de la Secretaria Comunal de Planificación SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar señor Rodrigo Duarte Meza.

**TABLA**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades serán puntos de tabla:

- 1.-Pronunciamiento del COSOC respecto de la cuenta pública de la señora Alcaldesa de Viña del Mar;
- 2.-Pronunciamiento del COSOC respecto de la cobertura y eficiencia de los servicios municipales;
- 3.-Pronunciamiento del COSOC respecto de materias de relevancia comunal establecidas por H. Concejo Municipal;
- 4.-Exposición SECPLA sobre proyecto Estadio Miraflores de esta comuna;
- 5.-Cuenta de las señoras Consejeras representantes del COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Viña del Mar; y
- 6.-Puntos varios.

**Presidente (S)** buenas tardes concejeros y consejeras del Consejo de las organizaciones de la sociedad civil, tenemos el quórum para iniciar esta sesión del mes de mayo, el señor secretario municipal como ustedes tienen conocimiento ha remitido la convocatoria para el día de hoy que contempla 6 puntos de la tabla.

La tabla está compuesta por el punto 1 que es el pronunciamiento del COSOC respecto de la Cuenta Pública de la señora Alcaldesa de la ciudad, el pronunciamiento del COSOC respecto de la cobertura y eficiencia de los servicios municipales, el pronunciamiento del COSOC de las materias de relevancia comunal establecidas por el Honorable Concejo Municipal, en cuarto lugar la exposición solicitada por este consejo respecto del proyecto del Estadio de Miraflores, también solicitado por este consejo el punto 5 cuenta de las señoras consejeras representantes del COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública y como último punto de la tabla 6, puntos varios. En primer lugar entonces veríamos el pronunciamiento del COSOC respecto de la última cuenta pública de la señora Alcaldesa Virginia Reginato, el procedimiento que vamos a emplear es que son estos procedimientos del pronunciamiento del consejo, enunciamos el punto, sedo la palabra con los mismos procedimientos que hemos tenido hasta ahora, cierto, de uso de la palabra, estamos bloqueados con los micrófonos, alguien pide la palabra y se abre el micrófono y se pronuncia, se levanta acta de los pronunciamientos individuales y si este consejo estima conveniente tener un pronunciamiento colectivo de consenso de todos se dará la oportunidad para que sea entregado en el próximo consejo de junio. Cedo la palabra con respecto al punto número 1, del pronunciamiento de este consejo respecto a la última Cuenta Pública, señora Carmen Peña por favor.

**1.-Consejera Carmen Peña** en cuanto al pronunciamiento de la Cuenta Pública, la rechazo totalmente, porque veo que el municipio está absolutamente en ruina, lo cual es inexplicable y tenemos a su vez que fuera de todo el déficit que tiene el municipio según el Director de Control son 17.855.980.000, más se está diciendo que hay 13.000.000.000 más que se adeudan por cotizaciones previsionales a la Corporación Municipal, pero agregado a eso BESALCO tiene un juicio con la Municipalidad de Viña que en primera instancia la municipalidad lo perdió y se había condenado a pagar al municipio 18.000 UF, que son como, es mucha, mucha plata son como cerca de \$500.000.000, entonces resulta que la Corte de Apelaciones porque apeló la municipalidad y condenó al municipio a pagar \$22.000.000, pero resulta que BESALCO no quedó conforme entonces se fue de casación, de forma y fondo a la Corte Suprema y eso se está viendo, si es que se vuelve a la sentencia de primera instancia que son los \$18.000.000.000 que es lo que quiere BESALCO, si se le otorgan a BESALCO la ruina del municipio va a ser completa, por eso estoy absolutamente en contra de la Cuenta Pública, encuentro que es un desastre como está el municipio, nada más.

**Presidente (S)** muy bien señora Carmen. Señor Secretario, señor Ministro de fe esto queda en constancia en acta ¿verdad? Cedo la palabra, la ha pedido don Pablo González.

**Consejero Pablo González** de cierta manera yo coincido con la señora Carmen Peña respecto a la rendición de la Cuenta Pública pero yo reparo en tres puntos fundamentales que me hacen de cierta manera rechazarla porque numéricamente, nominalmente se ve muy bien, con buenos números pero en el detalle están ciertas faltas que en la primera, que en participación ciudadana entrega que DIDECO participo en acciones de participación ciudadana respecto al Puente Edmundo Eluchans, respecto al edificio Santorini si no me equivoco respecto a otras actividades, pero yo desconozco que actividades de participación ciudadana son esas porque de acuerdo al conducto que se estableció para el tema de participación ciudadana esos temas tenían que haber pasado de alguna forma por el COSOC y no directamente por la DIDECO porque tiene que cumplir ciertos pasos reglamentarios para que lo haga la DIDECO y en la práctica tampoco en la cuenta pública cual fue la convocatoria a que publico, entonces no hay mayores detalles más que una enumeración de actividades de participación ciudadana, que no de primera parte no deja claridad, cuales fueron y donde fueron, y con qué publico fueron, eso es lo principal, segundo hace alusión al tema de salud pero sin embargo en ningún caso hace mención a dos cosas de la Corporación, porque ella toca temas de la Corporación, no toca que a la fecha oficialmente que la Corporación le debe \$1.000.000.000 a la CENABAST, no toco el tema que la Corporación ya va en 10.000, 13.000.000.000 también con pérdida de déficit y tercero no hace alusión a un compromiso que ella tomó años antes respecto a la construcción de los servicios de salud primaria que están en convenio con el MINVU Gore que este año pierden financiamiento, que es un convenio que se hizo con el Ministerio de Salud por el SAR de Miraflores, el CESFAM de Nueva Aurora y otros centros de salud, y que este año si no tienen financiamiento se pierden las platas y se derivan a otros ítems, pero tampoco hace mención a eso, y eso que ella hizo un viaje con varios dirigentes a ver al senador Chahuan y a visitar al Ministro de Salud, y lo tercero que hace mención al tema de fiscalización y seguridad pública pero nuevamente no vuelve a tocar el tema del Plan Comunal de Seguridad Pública, pese a que el Concejo Municipal ya por segunda vez lo rechazó, entonces mi preocupación pasa en lo principal porque ese Plan costo con las transferencias de la Subsecretaría de Prevención del Delito costo alrededor de \$703.000.000, y la transferencia fue hasta el año 2017, entonces son cuatro años de desfase y todavía no hay, y tampoco se menciona el Plan Comunal de Seguridad Pública, entonces me preocupan esos tres puntos, primero que no habría claridad en la participación ciudadana en la DIDECO en base a ciertas obras que se construyeron, que no hace alusión a la deuda que mantiene la Corporación y a los centros de salud que están comprometidos en el convenio MINVU Gore y tercero que no hace alusión al Plan Comunal de Seguridad Publica, teniendo en cuenta que la Directora de Seguridad Pública y la unidad esa es de estricta confianza del Alcalde, entonces eso, más allá lo otro es lo que nos ha puesto la DIDECO y la SECPLA lo ha venido reiterando en el tiempo, por lo tanto en base a esos tres puntos yo no me puedo pronunciar más que por el sentido de cumplir con la Cuenta Pública y no tenía los temas más de fondo, por eso es que la rechazo.

**Presidente (S)** muy bien señor González les recuerdo que tal como se ha solicitado en reuniones anteriores el horario es de 18:00 a 20:00, para efecto de controlemos nuestros tiempos y nuestros espacios para hacer uso de la palabra. Pidió también la palabra don Manuel, ¿está por ahí don Manuel?

**Consejero Manuel Díaz** bueno, Pablo se me adelantó en el tema que era la salud, pero a mi algo que me preocupa que ha sido una reiterativa, yo he asistido en todas las cuentas públicas presenciales y bueno en esta última que se nos han mandado los antecedentes, los cuales, el Estadio Miraflores en la Cuenta Pública 2019, 2020 se da como un proyecto hecho, a la vez hubieron varios proyectos como lo fue Santa Inés, Forestal, Las Achupallas, puede que se me quede otro estadio que se daban en las cuentas públicas, por realizarse, por realizarse, por realizarse y hoy día nuevamente no tenemos nada, entonces insisto fuera de los puntos que Pablo ya lo dijo, la salud y el tema de los estadios que lamentablemente llevamos cinco años esperando, yo no apruebo la cuenta pública.

**Presidente (S)** muy bien señor Díaz eso es todo. Muchas gracias, alguien más quiere hacer el uso de la palabra respecto a este punto, don Pedro Salgado.

**Consejero Pedro Salgado** si buenas tardes a todos quiero tomarme diez segundo no más para saludar a los participantes del consejo que participaron en la última elección que fueron electos particularmente don Pablo González, don Nicolás López , y las personas que pudieron participar como don Ignacio Gutiérrez que lamentablemente no fue electo, felicitaciones para ellos, respecto a la cuenta pública en esta oportunidad la rechazo, los argumentos los ha dado don Pablo González, la señora Carmen y don Manuel particularmente en el tema deportivo, gracias.

**Presidente (S)** muy bien gracias señor Salgado, perfecto si no hay nadie más que quiera pronunciarse sobre este punto, señora Fabiola.

**Consejera Fabiola Gamboa** buenas tardes don Claudio, buenas tardes consejeros yo al contrario de los consejeros voy a hacer una aprobación de la cuenta pública porque creo que los temas que el año pasado nos tocaron y este año nuevamente nos tocaron por la pandemia han significado una merma enorme en el municipio, en el Casino, en los parquímetros, en el Hotel O'Higgins, en el terminal Rodoviario, las licencias de conducir, etc., etc., etc., son muchos ítems en que no han habido ingresos en el municipio, por lo tanto, creo que si se hubieran fijado un poquito en el Capítulo 8 de la Cuenta Pública se darían cuenta que el mismo Director de Control reconoce que la falta de ingresos ha provocado todo este déficit, por lo tanto yo apruebo esta Cuenta Pública porque creo que se transparentaron los números y eso es lo que nos debería interesar, por lo tanto yo apruebo don Claudio, esa es mi pronunciamiento.

**Presidente (S)** muchas gracias señora Fabiola, tiene la palabra ahora don Ignacio Gutiérrez.

**Consejero Ignacio Gutiérrez** buenas tardes consejeros en relación a lo que es la cuenta pública, yo no soy condescendiente de defender constantemente al municipio como se ha hecho en varias oportunidades creo que la cuenta pública carece de mucha información, por ejemplo la gran deuda que existe con los distintos docentes de la Corporación Municipal que adeudan grandes sumas de dinero en cotizaciones que no se han pagado, más los antecedentes que entrega la señora Carmen Peña, Pablo González y Manuel Díaz yo rechazo la cuenta pública.

**Presidente (S)** muy bien señor Gutiérrez alguien más, pasaríamos entonces al punto 2 de la tabla respecto de la cobertura y eficiencia de los servicios municipales, sedo la palabra, perdón quien pidió la palabra, don Pablo González adelante.

**Consejero Pablo González** dos cosas administrador, la primera es que de acuerdo a cada punto tendríamos que llegar a algún acuerdo, no pasar al siguiente punto, porque eso se ha hecho en los otros COSOC, que por punto vamos resolviendo los acuerdos.

**Presidente (S)** yo tengo entendido señor Secretario Municipal, me corrige si me equivoco este es un pronunciamiento de los consejeros y queda en acta, y se entiende que hay una mayoría que rechaza la cuenta pública por las intervenciones que ha habido y ese es el resultado de este punto, no veo otra forma, a menos que como señale al comienzo, ustedes como tal se junten y emitan un documento colectivo cosa que también puede ser factible en una próxima sesión.

**Secretario Municipal** al respecto yo puedo dar fe que el COSOC funciona en base a acuerdos, hay un consejero en este momento don Pablo González que ha hecho, él tendría que proponer, hacer una proposición a la asamblea para que las señoras y señores consejeros se pronuncien al respecto, si hay un acuerdo colectivo por parte del consejo se da fe de ello y se puede tomar un acuerdo único.

**Presidente (S)** don Pablo ponga el acuerdo entonces.

**Consejero Pablo González** de acuerdo a lo que ha opinado cada consejero, procedamos a establecer cuál es el pronunciamiento respecto a la cuenta pública, entonces de los consejero presentes cuantos están a favor de rechazarla o aprobarla a si es que todos dejen su voluntad de manifiesto.

**Presidente (S)** don Jorge no sé si usted hace fe de quienes están pronunciándose en forma individual.

**Secretario Municipal** claro ahí habría que solicitar a don Pablo González que especifique si se va a requerir un recuento de votaciones para una u otra posición o se está proponiendo a la asamblea tomar un acuerdo en conjunto para que se someta a votación.

**Consejero Pablo González** yo creo que de acuerdo a lo que cada uno opinó ratifiquemos la posición y eso quede en el acta como acuerdo.

**Secretario Municipal** así ya está hecho, yo doy fe de los votos que han ido emitiendo cada uno, la secretaria de actas también ha tomado acta de cada una de las posiciones, es eso lo que usted quiere don Pablo.

**Consejero Pablo González** y eso se traduciría en el acuerdo del COSOC, porque no todos manifestaron su voluntad de opinar.

**Presidente (S)** entiendo que los que se pronunciaron quedan en actas con nombre y apellido se pronunció respecto al rechazo o la aprobación con cada uno de los consejeros que se ha pronunciado, si alguien no se pronunció, no se pronunció por alguna razón, queda en una abstención o algo parecido. Señora Nancy Pollmann usted quiere decir algo.

**Consejera Nancy Pollmann** lo apruebo, estoy muy de acuerdo con lo que pasó el año pasado, así es que lo apruebo.

**Secretario Municipal** don Claudio entonces la señora Secretaria de Actas podría dar lectura las diferentes opciones en número, quien aprobó o quien formulo observaciones en este momento en cuanto a las posiciones de la cuenta pública.

**Presidente (S)** el recuento de los pronunciamientos, señora Fabiola.

**Consejero Fabiola Gamboa** si don Claudio, la señora Carmen Peña rechaza poniendo como motivo el tema de BESALCO, y el déficit que hay en la comuna.

**Secretario Municipal** perdón señora Fabiola por la posición del rechazo cuantos pronunciamientos hay.

**Consejero Fabiola Gamboa** en este minuto hay cuatro, perdón cinco, cinco.

**Secretario Municipal** hay cinco pronunciamientos en el rechazo por las razones que están en acta, ¿cuantos pronunciamientos diferentes hay?

**Consejero Fabiola Gamboa** dos, la señora Nancy Pollmann y el mío. Dos que aprueban.

**Secretario Municipal** dos personas que estarían aprobando. Ese es el resultado final don Claudio acerca del punto N°1.

2.- **Presidente (S)** y respecto al punto N°2 tiene la palabra don Juan Saavedra, que la había solicitado y tiene que ver con los Servicios Municipales.

**Consejero Juan Saavedra** mire no me había podido comunicar hace dos minutos con ustedes, estaba viendo todo lo que estaban hablando, y yo estoy a favor del presupuesto porque hubieron bastantes normas por ejemplo anteriormente y en este año por ejemplo si nos ponemos a sumar 2019 y 2020, ahora en el 2021 tampoco hubo las entradas que vienen hacia el municipio que son las entradas del verano, del Casino, del turismo, es una entrada que también le llega y no le llegó, entonces yo estoy en apruebo, ¿Por qué? Porque es algo favorable no a la Alcaldía y a nadie, sino que hay que ir viendo también los pro y los contra de nuestro municipio. Y a lo de ahora que viene sobre las organizaciones que están y como no están, como por ejemplo dentro la parte social muy baja porque siempre te están tramitando y hoy día estamos invitando a la gente a trabajar a ir a 11 Norte y se hacen las medias filas, en la parte de seguridad de la Municipalidad muy atrevida, yo mañana tengo una entrevista, el miércoles con la Directora de Seguridad Pública por lo mismo, porque el que está encargado de la seguridad de la Municipalidad, las mismas personas andan empujando, los mismos guardias a uno, sea como sea pero uno también merece respeto porque uno va solo a hacer un trámite ahí, sea de Seguridad Pública, de Seguridad Ciudadana pero la seguridad que hay ahí dentro de la Municipalidad de la calle Arlegui es una seguridad muy, disculpe que se lo diga con estas palabras que se lo digo de delincuencia, disculpe que se lo diga, se le está

pagando a un personal, después no digan yo no fui o yo no voy a hacer nada, porque hay gente que queda mal en nuestro municipio; y en lo social que sean más como se dice, hay mercadería, hay hartas cajas de mercadería yo las ví, no se reparten las mercaderías y no se le ha dado a la gente que hoy día necesita alimento para comer, ¿Qué pasa con ellos? Una caja de mercadería para una persona que necesita comer hoy día, ¿Qué pasa con esas cajas de mercadería? Luego se van a vencer, mucha, mercadería que está adentro, mucha que esta envasada esta por vencer y no quieren entender en Desarrollo Social, ¿qué hacemos para despertarlos? Esa es una pregunta que yo también me haría, ¿Qué hago yo para hacer despertar al municipio? A la parte social, es eso.

**Presidente (S)** de acuerdo don Juan yo entiendo que usted no está conforme con la forma en que se otorgan los servicios municipales. Muy bien sobre lo mismo ofrezco la palabra, señora Fabiola.

**Consejera Fabiola Gamboa** gracias don Claudio yo quisiera pronunciarme por cuatro áreas de la municipalidad que a mí me parece que pese a la pandemia y pese a las cuarentenas actuaron con mucha eficiencia y me refiero en especial al Área de Salud de la Corporación Municipal encuentro una maravilla que hayan implementado una Unidad de Microbiología con un Laboratorio Clínico algo que es muy novedoso y ha sido muy beneficioso para realizar los PCR, respecto a la DIDECO una felicitación enorme por el tremendo trabajo que hicieron en la distribución de las cajas de ayuda, de alimentos, de mercadería que se hizo el año pasado, yo creo que eso fue titánico y muy bienvenido por la comunidad, en Seguridad Pública también quiero hacer un agradecimiento porque durante toda la cuarentena nos mantuvieron informados pese que no habían reuniones presenciales nos mantuvieron igual con capacitaciones en el encierro y fueron muy buenas; y eso se agradece porque uno no pierde la conectividad con el resto de las organizaciones que estamos en esto; y la Secretaria Municipal también un abrazo, muchas gracias por el apoyo a todos los dirigentes pese a las circunstancias que hemos estado viviendo, ellos han hecho un trabajo muy bueno con todas las organizaciones sociales, así es que esos son mis pronunciamientos respecto a los servicios y eficiencia don Claudio.

**Presidente (S)** muy bien, señora Fabiola usted como secretaria por favor también lleve el recuento del pronunciamiento sobre este punto. Señora Carmen había pedido la palabra.

**Consejera Carmen Peña** bueno en cuanto al estado de la ciudad, encuentro que la ciudad esta tremendamente sucia, ósea realmente da pena. Yo he vivido toda mi vida en Viña y realmente el nivel de suciedad actual que hay en este momento nunca lo vi antes, ósea si realmente queremos ser una ciudad turística estamos muy lejos porque una ciudad turística lo primero que tiene que ser, primero una ciudad limpia, si no, no hay caso, después en cuanto a los contenedores que tiene, hay contenedores sucios y tremendamente mal olientes, eso no se mantiene, aparte de esto las alcantarillas, yo como he vivido toda la vida acá, veía que en el mes de marzo levantaban todas las rejillas y sacaban toda la tierra de adentro, dejaban limpiecitas las alcantarillas, es cierto llueve menos, llueve mucho menos que antes, pero en todo caso alguna vez puede llover, y que pasa que toda el agua que vienen de los cerros llega al Plan que esta todo pavimentado, entonces la ciudad se inunda, aquí en 1 Norte con 5 Oriente, crecen las plantas de la alcantarilla, crecen plantas adentro y la municipalidad le da lo mismo, fuera de eso la iluminación de las calles es pésima, por lo menos aquí en el Plan, y la mantención de calles y veredas da pena, pero sí encuentro bueno el sistema de vacunación que hubo aquí en Viña, eso lo encuentro estupendo, funcionó regio, no hubo que hacer gran espera, la gente muy amable, así que como se llama fue un punto a favor del municipio, en lo demás en la parte por ejemplo del tránsito la gente hace lo que se le antoja, ayer como se llama en Reñaca iba hacia Concón, voy a doblar para subir hacía, como se llama, este camino se llama Santa Luisa me parece, la subida que hay y había una cola tremenda que no se movía en la pista izquierda y que es lo que pasaba, la gente estaba esperando para ir al Mc Donald's y en esa parte no se puede estacionar, pero tenían los autos parados esperando que los atendieran en el Mc Donald's, atrás mío había una micro que tocaba la bocina vuelta loca, y realmente encontré horrible, ni un Carabinero, nadie, ósea aquí en Viña yo le llamo la ciudad tolerancia 100, mucha gente que abusa hace lo que se le antoja y los que no abusamos pagamos el pato, nada más.

**Presidente (S)** muy bien, muchas gracias. Continúa don Manuel Díaz con la palabra.

**Consejero Manuel Díaz** mire con respecto a lo que es salud, los trabajadores un siete, lo hacen a la perfección pero lamentablemente los insumos cuesta, me ha tocado vivir esta realidad, ya que en diciembre caí al Fricke, me atendieron de una manera extraordinaria, me salvaron la vida, pancreatitis aguda, de 89 de azúcar, me estabilizaron y no tuve ninguna consecuencia, voy al

consultorio de mi sector que es Reñaca Alto, pasaron tres meses para que me pudieran atender, para que me dieran hora, y cuando voy a buscar los remedios siempre falta algo, siempre faltan los insumos, el personal es muy bueno, pero falto mejorar lo que son los insumos, llámese las pastillas, la insulina y un montón de cosas más, el personal nada que decir, gente admirable. Con respecto a lo que es aseo usted se da una vuelta por el sector de Nueva Aurora a la altura del paradero 6, y pasa dos calles lo que es Santiago Ferrari y las escaleras que ya hace 8 o 10 años no se le hace una mantención, los vecinos es el límite de Valparaíso con Viña detrás de la RONA la basura acumulada de mucho tiempo, usted se va cerro por cerro, le hablo lo mismo de Reñaca Alto los contenedores verdes la basura nos sobrepasa, los ratones nos sobrepasan, es cosa de mirar el Estero de Viña que lamentablemente ahí se ve el reflejo, lo que es pavimentación y todo eso sabemos que no depende cien por ciento del municipio, el estado de los paraderos de las micros, el día que llueve uno se moja más en el paradero que fuera de él, entonces si tengo que destacar la admiración que siento y lo agradecido que estoy de la gente de la salud pero falta que ellos tengan las cosas para hacerlo mejor y lo que es la parte de aseo que es algo que se puede mejorar, falta quizás alguien que se dé una vuelta por los cerros y con eso se mejora todo. No voy a hablar del centro porque hay días en que uno pasa y hay y esta la basura un poco amontonada, pero es en la noche que se saca desde las tiendas, eso sería por mi parte señor.

**Presidente (S)** muy bien gracias, a continuación tiene la palabra don Pablo González.

**Consejero Pablo González** lo mío administrador es bien breve respecto a la evaluación de los servicios municipales coincido con mucho de lo que han planteado algunos de los consejeros pero mi crítica a la eficiencia a los servicios municipales es que nunca el resultado justifica los medios, y yo creo que determinadas áreas de la Municipalidad se puso en riesgo la salud de las y de los funcionarios por un propósito y un objetivo de cumplir con cierta expectativa que la pandemia no daba espacio a sacarlo, y en lo particular que tiene que ver con el Departamento de Aseo que es donde se trata de una licitación y gran parte de los trabajadores terminaron en cuarentena preventiva y otros con COVID, porque nunca se cumplieron las medidas sanitarias que debían tener los trabajadores, la DIDECO en si misma también tuvo casos, a mí me parece improcedente que haya funcionarios que por cuarta vez tengan que ir a un hotel sanitario, entonces cuando uno trata de cumplir objetivos más allá del contexto y no respeta la salud de las y los funcionarios el fin no justifica los medios porque ante todo, y sin dejar de mencionar por ejemplo que en el tema de la educación no puede ser que estemos en plena pandemia y hayan trabajadores de la educación que digan que no tengan sus cotizaciones pagadas, entonces al fin y al cabo la eficiencia de un servicio municipal tiene que ir en coherencia y en total armonía con el bienestar de las y de los trabajadores, porque al fin y al cabo son ellos el motor de un municipio y cualquier otro servicio, y no puede ser que unos pocos que gozan de ciertos privilegios no tengan que pasar por las mismas situaciones que pasa el promedio de los funcionarios y principalmente aquellos que mandan a la pelea a algunos y se quedan como el capitán Araya, embarcan a la gente y se quedan en la playa, bueno muchos de los de acá que se contagiaron en DIDECO, en el aseo respondieron a instrucciones que al final quienes las daban no corrían los mismos riesgos y eso no puede justificar la eficiencia de los servicios municipales, estoy en desacuerdo de la forma en que se hicieron las cosas sobre todo en un contexto de la pandemia, porque vuelvo a insistirlo las y los trabajadores son lo principal y si uno no parte por casa difícilmente uno proyecta hacia afuera.

**Presidente (S)** muy bien señor González. Don Ignacio Gutierrez por favor.

**Consejero Ignacio Gutiérrez** si concuerdo con los consejeros con el tema de reconocer lo que han hecho los funcionarios del área de la salud, pero yo solo me voy a avocar con el tema de la DIDECO de hecho a mí me ha pasado particularmente que muchas de las solicitudes que se han hecho a la DIDECO no están ejecutadas, voy a poner como ejemplo que me han llamado cuatro veces por una poda que todavía no es ejecutada y me han llamado mencionando que hay un reporte del servicio correspondiente de las podas que dijo que había un tendido eléctrico en el lugar, siendo que no existía el tendido eléctrico, entonces esto va a una falta de coordinación interna en el municipio, a una falta de fiscalización desde las mismas unidades que correspondan del municipio, creo que aquí hay empresas que tienen contratos con la municipalidad, los cuales no están ejecutando las distintas obras que tienen que hacer, existe una carencia en lo que es el tema de los demarcados, el tema de mantención de ciudad que están afectando a la calidad de vida a cada uno de los vecinos, entonces no podemos hacer una distinción porque repartieron unas cajas bien siendo que han dejado muchas otras áreas del municipio han quedado abandonadas que han ido en desmedro,

conuerdo con lo que dice en primera instancia Juan de las grandes colas y aglomeraciones que existen en la municipalidad, ya que no se ha tomado ninguna medida respecto para poder tomar la mejor alternativa para poder atender a cada uno de los vecinos que están afectados por esta pandemia.

**Presidente(S)** eso es todo señor Gutiérrez, bueno se entiende que sí, alguien más está pidiendo la palabra, si no hay más opiniones respecto a este tema, señora Fabiola le pediría que hiciéramos un recuento de los pronunciamientos.

**Consejera Fabiola Gamboa** hubieron seis pronunciamientos, la mayoría coinciden que en el tema de salud habría sido el ganador, por decirlo así, que presentaban sus respetos. El tema de DIDECO por los funcionarios la mayoría también coincidieron en eso, bueno la señora Carmen habla del tema del aseo, al igual que Pablo, pero Pablo lo ve en la parte sanitaria no lo ve en la parte estética como lo ve la señora Carmen, y Juan Saavedra quien habla del maltrato que sufrió por unos guardias, pero guardias me imagino que particulares, ósea de una empresa de servicio particular no municipales, me imagino, y don Ignacio Gutierrez también toca el tema de salud pone también un ejemplo de DIDECO, coincide con Juan Saavedra también en el tema de las colas que no se pueden estar dando para la comunidad, don Manuel Díaz también con el tema que falta ayuda a los consultorios, el tema de los insumos, en aseo también y la mantención de las escaleras en los cerros, eso es lo que le puedo decir.

**Presidente (S)** ¿todo quedo en acta?

**Consejera Fabiola Gamboa** si todo queda en acta.

**3.- Presidente (S)** en este mismo contexto en el tercer punto de la tabla tiene que ver con un pronunciamiento del COSOC respecto de materias de interés comunal establecidas por el honorable Consejo Municipal sobre eso don Jorge Collado le cedo la palabra para una pequeña introducción.

**Secretario Municipal** si de acuerdo a nuestra Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se le solicitó al Concejo Municipal el pronunciamiento de aquellas materias para ser sometidas al COSOC, en el día de hoy el Concejo Municipal ha informado que no hay materias de relevancia comunal para ser sometidas al pronunciamiento del COSOC.

**4.- Presidente (S)** muy bien el tema siguiente de la tabla corresponde a un tema solicitado por este COSOC y también mencionado en esta sesión respecto al Estadio Miraflores, para esto hemos invitado a exponer a esta sesión al Director de la Secretaria de Planificación don Rodrigo Duarte quien hará uso de la palabra y expondrá este tema.

**Director de SECPLA señor Rodrigo Duarte Meza** (presentación visual)

Buenas tardes a todos los consejeros, se ve la presentación. Bueno corresponde presentar el Proyecto Reposición Estadio Municipal de Miraflores de Viña del Mar, justamente estábamos conversando anteriormente y hace mención a que es lo que sucedía con este proyecto, este se encuentra actualmente en licitación, si quieren pueden tomar nota del ID para que lo puedan, para que puedan realizar un seguimiento a través del mercado público, el ID es el 3929-70-LR20, ahí está el expediente de licitación de la Reposición del Estadio Municipal de Miraflores, es una licitación que en estos momentos se encuentra abierta y que tiene una fecha de cierre para fines de mes de este mes de junio.

Bueno este es un proyecto que se puede ver el calendario del programa del último tiempo, que es el que de alguna forma vamos a tomar, pero anteriormente esto tiene una génesis que se arrastra del año 2015.

El 2015 llega el encargo a la SECPLA de realizar un mejoramiento integral del recinto, ya que las instalaciones existentes se encontraban en al estado, y tal como se constató en una visita de julio del 2015, desde ese punto de ahí se solicita aplicar un estándar constructivo y de diseño que ya se está aplicando en los otros proyectos deportivos, desarrollados en el taller de arquitectura como es el Centro Deportivo de Gómez Carreño, cierto, como es en la segunda etapa que se aplicó con la misma metodología. Como medida general para poder postular la financiamiento FNDR el sectorialista de deportes de eso solicita visar todos los proyectos deportivos ante el Instituto Nacional de Deportes que es el IND, bueno atendiendo los requerimientos técnicos del IND la

cancha existente se replantea a medida de los rangos definidos por la FIFA, en este caso es de 90 X 50 metros, más sus respectivas contracanchas y equipamiento asociado a las bancas por equipos y caseta de turno, además de considerar la instalación de pasto sintético y los cercos que son anti pelotazos, reforzados en el sector de los arcos. Bueno así mismo se plantea la construcción de dos sectores de graderías de hormigón in situ con baños para cada sector, un edificio con camarines para dos equipos, camarín para personas con discapacidad, camarín para árbitros, enfermería y bodega, además incluye las dependencias de la administración del recinto, así mismo se considera dentro de los requerimientos el mejoramiento del muro sur que se encuentra muy deteriorado, en mal estado la enfierradura está expuesta que también se considera dentro del mejoramiento.

Avanzando a tiempo luego llegamos al 2016, en la cual se hace ingreso del expediente para poder solicitar el permiso de obra nueva, en la Dirección de Obras Municipales, y ya en junio del 2016 se obtiene la autorización de la visación técnica otorgada por el Instituto Nacional de Deportes.

En el 2017 ya en febrero se obtiene el permiso de obra nueva el N° 21 del 2017, si quieren tomar nota.

El 2018 con fecha 11 de mayo, se obtiene el RS por parte del Ministerio de Desarrollo Social, obteniendo la evaluación social positiva.

El 2019 mediante los memos N°10 de febrero del 2020 y el 11 la Alcaldesa informa al Director de Obras Municipales cual es la designación del constructor de la obra, informo también el inicio de las obras asociadas al permiso de edificación N°21 del 2017. Bueno con estos actos administrativos la DOM se da por entendido que se inició la obra antes de la fecha que caduca el permiso antes mencionado que es un periodo de tres años abierto y con ello se mantiene la vigencia del permiso. La DOM por su parte indica que en su memo interno N°50 el archivo de los roles que se ha dado el inicio a la faena de trazado y las excavaciones pertinentes al mismo permiso de edificación.

Entre los meses de Agosto y Septiembre del 2019 se tramita un reevaluación del proyecto ante el ingreso y esto por la necesidad de realizar un proyecto de iluminación de la cancha, el cual se había pensado anteriormente con estas lámparas de aluro metálico y se optó cambiando todo esto por tecnología led. Bueno también se consideró en el proyecto un sistema de evacuación de aguas lluvias, que según la normativa para poder evitar justamente que se pueda saturar la cancha, pueda permitir la evacuación libre hacia la vía pública y se consideró la reparación de un contrafuerte de mampostería de piedra que está ubicado al costado sur poniente de la cancha, el cual se encontraba en mal estado, cuando se hizo el proyecto en el 2015 ya había presentado cierto deterioro, también se incluyó la caseta de guardia, la caseta de turnos, la reevaluación también se tuvo que hacer ya que el cambio de tipología de luces y la incorporación de estos proyectos modifican el presupuesto original con el cual se había obtenido el RS el 2018, y ya en septiembre se obtienen nuevamente el RS del MIDER, lo anterior un poco para poder explicar todo el desarrollo administrativo que tiene una complejidad y que es anterior muchas veces o en paralelo al mismo proyecto, entonces va a la revisión por parte del Ministerio de Desarrollo Social con la aprobación también de todos los estamentos y la organizaciones que nos van aprobando los proyectos y se va perfeccionando esto para poder llegar a un proyecto totalmente afinado.

Ya en 2020 septiembre se publica la licitación la 3929-20-LR 20, la cual queda desierta, entre los días 13 y 19 de noviembre se actualizan las especificaciones técnicas de arquitectura, de tal manera que coincidan en su itemizado con el presupuesto actualizado que aprobó el MDS en septiembre del 2019. En las actualizaciones las especificaciones técnicas que se habían mencionado anteriormente se elimina la exigencia de certificar la calidad del pasto sintético, y los componentes de la carpeta de base al momento de ofertar, dicha certificación exigía a los adjudicatarios al momento de ejecutar la obra.

Y el 2021 con fecha 20 de abril se publica la licitación cuyo acto de apertura está próximo, cierto, y está programado para el día 30 de junio del 2021.

Luego de eso nosotros pasamos a este proceso de licitación que es lo que está marcado en amarillo, y estamos desarrollando en estos momentos, y un estimativo de lo que podría ser en el proceso de ejecución de obra que se estima más menos en un plazo de 8 meses. Nosotros de aquí a fin de mes ya, ustedes podrían ir viendo el seguimiento de las aperturas para poder ver las ofertas y de acuerdo a este cronograma, y que va ir apareciendo también, actualizándose en el mercado

público, van a poder ir realizando el seguimiento de las ofertas reales para lo que va a ser la adjudicación de esta licitación.

Aquí se ve la situación actual del programa arquitectónico que son los camarines 94 m<sup>2</sup>, los baños públicos 17 m<sup>2</sup>, la casa del cuidador 52 m<sup>2</sup>.

Aquí se ven unas fotos referenciales de la situación actual, ahí se ve la cancha, los camarines, el muro sur, como referencia.

Aquí se ve el emplazamiento general del proyecto con la caseta de turno 3,5m<sup>2</sup>, lo que es el acceso con baños públicos 95 m<sup>2</sup>, el edificio de camarines también son 209 m<sup>2</sup>, un edificio que dispone de camarines 1,2 camarines, camarines para personas con discapacidad, camarín de árbitros, enfermería, bodega para insumos, para todo lo que va a ser la mantención del pasto sintético.

Ahí se ve la cancha de fútbol que es de pasto sintético de 90 x 50, las contracanchas que son reglamentarias, las dos graderías que se muestran ahí en la parte superior que se muestran ahí, de 138 asistentes cada una, con espacios para sillas de rueda también, hay 17 estacionamientos vehiculares, 4 torres de iluminación led, se ve todo lo que es movimiento y accesibilidad universal con las ramplas y los descansos, barandas, está todo totalmente normado.

Aquí se ve el edificio de acceso con baño público en la cual aparecen los pisos, el piso superior es la parte administración cierto, se puede acceder desde arriba, en la parte de abajo se ven baños para varones y damas, y ahí al centro se ven baños para personas con discapacidad.

Baño público dos también, ahí se ve el tamaño la distribución.

Se ven unas imágenes en la parte superior que es el edificio de camarines, los dos camarines, lo que son los sectores de ducha, enfermería, baños para personas con discapacidad, camarín de árbitros de forma diferenciada.

Y aquí a grandes rasgos se muestra lo que es el sector del campo de juego, el campo de contracancha también, y el emplazamiento de las edificaciones que estaban presentadas.

Bueno ahí hago presentación de los documentos que nosotros habíamos hablado anteriormente el certificado de visación técnica por parte del IND, los documentos que van mostrando el nombramiento del constructor responsable de la obra, el informe de inicio de faenas y todo lo que es la parte administrativa de la visación del mismo proyecto de obra nueva, y eso es, alguna consulta.

**Presidente (S)** perfecto, gracias Rodrigo, ofrezco la palabra a los integrantes del consejo, está claro que es un proyecto sumamente complejo que tuvo sus contratiempos, en obras importantes como está a veces tienen una serie de trabas administrativas y de operación, pero hoy día ya como hemos escuchado está en proceso de licitación, está en periodo esperando la recepción de las ofertas, ¿Rodrigo las ofertas se cierran ahora a fines de junio? Y luego de eso el período de construcción en cuánto está estimado, más o menos.

**Director de SECPLA** unos 8 meses más menos.

Presidente (S) muy bien ofrezco la palabra.

**Secretario Municipal** la señora Carmen Peña, don Pedro Salgado y don Juan Saavedra están pidiendo la palabra.

**Presidente (S)** ya perfecto la señora Carmen entonces primero.

**Consejera Carmen Peña** lo que veo que el monto aprobado para la reposición del Estadio Municipal de Miraflores es \$ 1.076.772.000, entonces quería saber yo, ¿si ese fondo, ese monto el Municipio lo tiene? O estaría por verse por ingresos que le lleguen este año o que capaz que no lleguen, o esa plata está totalmente determinada que se va a gastar en esto y la plata esta.

**Director de SECPLA** para poder llevar a licitación nosotros necesitamos un certificado de disponibilidad presupuestaria, eso es básico, ósea eso antes de llevar a licitación, a preparación de bases nosotros necesitamos de ese certificado y eso ya se hizo, pero estamos con la disponibilidad

presupuestaria son \$1.068.255.000 de lo cual hay un FNDR que son \$1.039.438.000 y el aporte municipal son un poco menos de \$30.000.000.

**Consejera Carmen Peña** es poco.

**Director de SECPLA** si, y ese es el monto, y la oferta debiera estar bajo ese monto, nosotros no tenemos recursos adicionales para poder aumentar el monto de la licitación y eso es público, eso ustedes lo leen en las bases administrativas, aparece el financiamiento, aparece el detalle. Ustedes quieren ver en detalle todas las bases administrativas y técnicas están todas en el portal del mercado público en el ID que les hice mención anteriormente y pueden ver en detalle el proceso en la fase administrativa ahí.

**Presidente (S)** perdón 1.100.000.000 no es poco, por si acaso, para todos es harta plata, podrías Rodrigo agregar un poco del procedimiento administrativo, me da la impresión que tienen la preocupación la señora Carmen, es que si las platas están traspasadas o no, en que momento el FNDR hace el giro o paga el FNDR directamente, platicárselo al consejo para un mejor entender.

**Director de SECPLA** si, los recursos no están en las arcas municipales, si nosotros tenemos un convenio firmado y la modalidad en la cual se hace, aprobamos los estados de pago, esta modalidad de estado de pago tienen que ser aprobados por parte del Inspector del FNDR, del Gobierno regional y una vez aprobado se efectúa la disponibilidad de los pagos que son en estados de pago, esto es de acuerdo a los avances de ejecución de las obras, pero los recursos no se encuentran en las arcas municipales no en la modalidad sino en base a un convenio que está firmado entre el municipio y el Gobierno Regional.

**Presidente (S)** disculpen pero cuando se aprueban los estado de pago el Gobierno Regional gira el monto que establece el estado de pago y se le cancela al contratista, ese es el procedimiento. Tengo una larga lista, creo que continúa don Pedro Salgado.

**Consejero Pedro Salgado** muy bien, se ve bonito el proyecto, bueno como ha ocurrido en las dos últimas reuniones que hemos tenido este año, nuevamente voy a insistir en que me puedan facilitar esta presentación, no quiero ir al COVES y voy a ser famoso, sino que esta presentación para poder compartirla con los dirigentes deportivos de la Asociación de Miraflores que son ellos los que llevan una larga espera prácticamente 7 u 8 años y pienso que podría ser por lo menos algo más cercano, tener ya un registro respecto a esta obra y establecer también de que va a ver la luz esta obra el año 2022, de acuerdo a la planificación que estuve mirando ahí, y eso también yo creo que es bueno que se lo digamos a la gente porque hay algo más concreto, hay planificación hecha y creo que la seriedad que tiene y representa don Rodrigo, así es que yo esperaré esa información en mi correo que es conocido, muchas gracias.

**Director de SECPLA** es muy chica la presentación don Pedro.

**Presidente (S)** muy bien la señora Fabiola tiene la palabra.

**Consejera Fabiola Gamboa** gracias don Claudio quería preguntarle a don Rodrigo, me quedo dando vuelta dos cosas, quien va a administrar este centro deportivo, y lo otro es que hablan de estadio y yo por las imágenes que mostró no vi galerías y gradas como lo que hay en el Estadio Sausalito, entonces quisiera me aclarara esas dos cosas que tengo dudas, quien va a hacerse cargo de la administración de este recinto, y lo de las graderías, va a ser plano, porque conozco el de aquí de Gómez Carreño y no hay graderías en altura como esta en el Sausalito. Eso quería preguntar.

**Director de SECPLA** no si efectivamente hay galerías son casi 270 ubicaciones de asistentes, son 138 por cada extremo, no sé si se vio en la planta, pero si efectivamente tiene graderías para asistentes y están en hormigón armado y la administración entiendo que esta por la Casa del Deporte, don Claudio no tengo total certeza en este punto respecto a la administración.

**Presidente (S)** yo entiendo que como todos los recintos deportivos que sean municipales o financiados por la municipalidad, o financiados por externos, los administran el Departamento del Deporte, así como el Estadio Sausalito y otros recintos deportivos, me imagino que esto será de la misma manera y obviamente con la participación en cada local o cada establecimiento con las asociaciones deportivas del área.

**Director de SECPLA** si porque hay que tomar en cuenta que estas son canchas con pasto sintético, estas tienen unas perlas de goma, hay que hacerle una mantención que tiene que ir bajo todo un protocolo para poder mantenerla en el tiempo, si no se va dañando y se va deteriorando, y para eso tiene que ir personal calificado, entiendo que en Casa del Deporte hay gente instruida para estos temas.

**Presidente (S)** señora Fabiola si no hay nada más le cedo la palabra a don Manuel Díaz.

**Consejero Manuel Díaz** buenas tardes soy Presidente de las Agrupaciones de Fútbol de Viña del Mar, miembro del COSOC y Presidente de la Asociación de Reñaca Alto, lo mío es que como bien dice usted en Agosto del 2016 se nos presentaron unas hermosas maquetas para lo que es el Estadio de las Achupallas, que hoy día está en el suelo, sus panderetas caídas, sus camarines destruidos, los arcos fueron removidos, tenemos el Estadio de Santa Inés El Bosque, que también fue una hermosa maqueta en la misma fecha, Miraflores Alto que se suponía empezaban en esa época, que empezaban este año la licitación, como bien dijo usted quedo desierta, también está el Tranque de Forestal que se mostró la maqueta muy bonita, podemos ver que Gómez Carreño se concretó fue uno de los que se concretó, Tamarugal quedó a medias, las personas que construyeron quedaron con la idea de hacer más de cien años que de los arcos, los postes eran cuadrados, en Viña del Mar somos 8 asociaciones, 95 clubes, no le voy a hacer a grandes rasgos cuantas personas se mueven pero de las 360.000 personas que habitamos en Viña yo creo que más del 50% nos agrada el deporte y lo que es el fútbol, llevamos años tras años, elección tras elección, y nos cuentan historias fantásticas hermosas sobre recintos deportivos, que lo primero con dos camarines hoy día no alcanza, se incorpora el fútbol femenino y después nuevamente desde el año 94 que no se hacía y no podemos estar en los mismos camarines, cada asociación, una de las que tiene menos clubes es la mía y tiene 10, y tenemos 12 categorías, empezamos jugando a las 9 de la mañana y terminamos a las 12 de la noche el día Domingo, Viernes, Sábado o en la semana, y en lo que entra a vestirse uno, el otro tiene que sacar sus bolsos, entonces deberían contemplarse 4 camarines para que lo conversen con las personas indicadas, el presupuesto está bien porque una carpeta estándares FIFA con \$300.000.000 queda espectacular y con caucho o corcho que es lo que se está pidiendo hoy día que es mejor que el caucho, entonces ojala se concretaran estos sueños llevamos años esperando, si hoy día no fuera por la pandemia y se estuviera jugando fútbol no habría ni siquiera agua para bañarse, porque están todos los establecimientos en pésima forma. Si don Rodrigo yo le dejaría esa inquietud que hubieran 4 camarines y que se incorporara un poco más a los dirigentes de cada asociación porque no es solo el Estadio de Miraflores el que anhelamos todos, la asociación no entra con el tema de los Estadios pero si me alegra mucho cuando se avanza con lo que es Viña, cuando jugamos por selecciones o Copas de Campeones se tiene que jugar en lo que es Gómez Carreño, que es un muy lindo entorno lo que quedo hoy día o Sausalito, y los demás, yo le voy a poner el caso de Reñaca Alto, yo hago de local en la cancha de la Laguna de la Asociación Barón, la Manuel Guerrero imagínese un equipo de Viña tiene que hacer de local en Valparaíso porque no hay pasto sintético para todos, le dejo esas inquietudes, muchas gracias don Rodrigo por su exposición y ojala esta vez se concreten las cosas porque ya llevamos años de abandono, años, muchas gracias.

**Director de SECPLA** gracias don Manuel, bueno yo comparto con usted mucho de lo que menciona, los requerimientos de los programas arquitectónicos sin duda si claro cada vez deben ir perfeccionándose y lo de los 4 camarines comparto su opinión, si a usted le parece podrá juntar a otros dirigentes y dentro de la próxima semana podremos reunirnos con el equipo de profesionales nuestros, de arquitectos y sectorialistas para justamente conversar estos temas y conversar lo que son las prioridades en lo que son los recintos deportivos y hacerle mención también de que es lo que estamos viendo, que es lo que se ha avanzado para que ustedes puedan estar informados, así es que si le parece podamos coordinar alguna reunión a través de zoom, usted pueda coordinar con otros dirigentes y podamos abrir una mesa de trabajo, en que se está trabajando el próximo tiempo.

**Consejero Manuel Díaz** me parece genial don Rodrigo, usted diga el día y la hora puede apuntar mi teléfono se lo doy al tiro. (Da su número telefónico) Usted planifique bien, vea el tiempo y la hora, y yo le reúno a los otros 7 presidentes y feliz de que se considere algunos puntos, yo sé que no depende de usted, sé que es una situación difícil pero ya llevamos más de 6 años esperando esto y es un gran beneficio para la gente, créame que cuando la gente hace deporte, cuando la

gente se distrae salimos de un montón de otras cosas que no tiene sentido que las mencione porque todos las saben, así es que muchas gracias don Rodrigo.

**Director de SECPLA** yo le voy a enviar mi contacto ahora por whatsapp.

**Presidente (S)** bien Rodrigo, muchas gracias don Manuel, para avanzar con nuestros temas tiene la palabra don Luis Morgado, a continuación, perdón los que soliciten la palabra yo les rogaría que la hagan en la aplicación más que en la pantalla directamente, don Luis Morgado por favor.

**Consejero Luis Morgado** mire respecto a lo que dijo Manuel, yo soy Presidente del Club Deportivo Serena un club con casi 120 años perteneciente a la Federación de Viña del Mar, tal como dijo Manuel somos una bastante cantidad de deportistas y viendo la maqueta que se está presentando respecto al proyecto de la cancha de Miraflores, no quisiera que quedara como Tamarugal, la cancha del Tamarugal nosotros en estos momentos llevamos años esperando que nos entreguen esa cancha que hasta el momento era para fútbol adulto, una cancha media FIFA y hasta el momento los únicos que podrían jugar en esa cancha serían los cadetes, los niños chicos, porque no cumplió con las medidas correspondientes, ahora esa licitación que se dio al final creo que fue mal fiscalizada, pasaron casi tres constructoras por esa misma cancha y hasta el día de hoy aún no está habilitada, esa cancha con 4 camarines que do solamente con dos camarines habilitados, la Asociación de Viña tiene 17 clubes con 11 divisiones, tal cual dice Manuel una Asociación que tiene tanta cantidad de clubes con dos camarines no sirve, tendrían que ser 4, la cancha en este momento Viña tiene para hacer sus actividades es Sausalito y Villa Dulce que es un complejo privado, lo prestan por estar en la Asociación de Viña del Mar, luego tenemos que jugar en la cancha El Maitén que también nos prestan para poder hacer la actividad en el Maitén, y tenemos actividad los días martes o miércoles viendo la disponibilidad que tenga la Asociación de Miraflores, cerrando el Estadio de Miraflores prácticamente Viña se va a quedar sin canchas. Después nombraron la cancha El Salto y quisiera saber al respecto en que esta el Estadio de la cancha del Salto que en primera instancia que era para la Asociación de Viña del Mar y de esto ya ha pasado un año, un poco más de un año desde que se nombró el proyecto, entonces quisiera saber el estado del Salto si pudiera responderme y en que va a terminar Tamarugal, la cancha del Tamarugal porque como le digo ya llevamos varios años con el mismo problema y hasta el día de hoy sigue sin ocuparse, esta empastada pero las medidas no son ni oficiales, ni las galerías tampoco quedaron la cantidad que se iba a decir, y ahora ya no se puede encaramar al cerro, entonces quisiéramos saber en qué va a quedar, para una asociación que tiene la mayor cantidad de clubes, yo creo que en Viña total que son 17 clubes, eso me gustaría saber.

**Director de SECPLA** bueno primero don Luis la cancha del Tamarugal está emplazada en un área de quebrada, no es una geografía fácil, un corte de terreno mayor y los metros cuadrados que se tienen de la cancha son los máximos, no se puede más que eso, de acuerdo a las mismas rasantes que se dieron en el sector; bueno efectivamente la obra hace varios años atrás la empresa que estaba desarrollando la ejecución llegó a un estado de avance en un noventa y tantos por ciento, ósea pronto a terminarse y por problemas con otras obras dejo abandonada esta ejecución y la verdad es que nos generó un tremendo daño porque en el intertanto la instalación eléctrica por ejemplo que tenía los tableros fue desmantelada entera, robaron, sacaron los artefactos, sacaron puertas, sacaron todas las instalaciones eléctricas que estaban avanzadas con lo cual fue bien cuesta arriba poder sacar el proyecto adelante, pero no obstante a ello nosotros tenemos la evaluación del tema del alcantarillado de aguas que esta okey, tenemos la recepción eléctrica, la parte de gas, las obras de gas también se efectuaron, solamente está faltando un último trámite con los equipos de Lipigas, llenar los estanques, hacer las pruebas y sacar el TS 6 para nosotros poder gestionar la recepción parcial de la obra, así que esperamos que esto pueda ser en lo pronto, obteniendo el TS 6 nosotros hacemos el ingreso de la recepción parcial de esta obra para poder dar uso e integrarla a la comunidad. En relación al proyecto El Salto si quiere puede integrarse en la reunión que vamos a tener con el señor Manuel Díaz y los dirigentes y ahí podemos ver el estado en particular de la cancha El Salto al igual que otras que están ahí también en desarrollo.

**Consejero Luis Morgado** ya Tamarugal quedaría solamente con esos dos camarines, porque hablaban en un tiempo de anexar un container, hacer algo para poder volverlo a cuatro camarines, eso va dentro del proyecto que usted está diciendo para después tener la recepción de esa cancha, porque como le digo son 17 clubes tal cual y no alcanzan a hacer los cambios, como dice Manuel hay que sacar los bolsos del otro equipo, del otro club.

**Director de SECPLA** yo creo que la solución de los containers es una muy buena alternativa, en lo personal creo que si es una alternativa buena y rápida, para ir dando solución al programa de ir teniendo 4 camarines en todos estos recintos y yo creo que se puede evaluar.

**Consejero Luis Morgado** ya tomar eso como punto para tratar lo del Tamarugal, porque es seguro que va a entrar también Rodrigo que es Presidente del Tamarugal y creo que es una de las personas que más hincha por su cancha que esta, que se jugaba y después estuvo botada muchos años y ahora todavía no se entrega para que los niños practiquen y como dice Manuel nosotros tenemos que cuando hay selecciones ir a Villa Dulce que es un recinto privado que lo prestan a mediodía, que uno mayormente juega en las noches para mayor público, hay que pagar ciertos costos porque al ser privado cierran cierto sector que pertenece a Villa Dulce, entonces es un poquito complicado para lo que es el tema selecciones.

**Presidente (S)** muy bien señor Morgado yo creo que estos temas con bien lo dijo antes se pueden conversar con el señor Duarte con la reunión que se ha programado para ver los proyectos deportivos que están en proceso y en carpeta, sería bueno que esa reunión fuera lo más ampliada posible Rodrigo, de tal forma poder responder a todas las inquietudes de los dirigentes, muy bien, gracias. Tengo en la lista creo que por último a don Juan Saavedra para que intervenga.

**Consejero Juan Saavedra** yo me sumo a todo lo que dijeron mis amigos, mis compañeros, mis COSOC porque en realidad yo veo lo que está pasando acá en el Estadio Las Torres que es un estadio grande en formula pero hediondo, por qué motivo, porque tienen la maldita costumbre de ir a tirar la basura al lado del estadio y ahí se formó un botadero de basural en el cual cuando uno va al estadio en vez de encontrar algo limpio, algo bueno, algo hermoso ve el puro olor a basura, disculpe que se lo diga lo mismo que decía antes la señora Carmen, ya y es lo peor que hay porque si uno va a un estadio con un niño chico es contaminación y es enfermedad, en este COVID en pocas palabras no estamos haciendo lo que deberíamos hacer, se supone que un estadio, hablaron mucho de licitación, un estadio si a ti te cobran la entrada es para mantener limpio, los baños limpios, todo limpio y nada, porque parece que el municipio no ayuda, no da lo que debe dar o no está ayudando con lo que debe compartir o las personas que toman en ese momento el pronunciamiento del estadio, no está haciendo el trabajo, no lo van a fiscalizar no lo van a observar si está cumpliendo o no, lo mismo que decía antes el joven que hay veces que los estadios, en vez de ir a un estadio prefiere ir a una cancha de tierra cuando era chico, a la longi como decíamos nosotros por lo mismo, por la tranquilidad de la gente y por la salud de la gente yo pediría eso también que fueran a fiscalizar y que fueran a ver a los alrededores de los estadios, antes de construir, antes de hacer cualquier cosa, eso es todo.

**Presidente (S)** muy bien gracias señor Saavedra, es una lástima escuchar lo que acaba de decir, los estadios precisamente no son basurales ni vertederos, es una pena que ocurra esto, así como se llenan las quebradas de basura y de otros desechos, y al final tenemos los problemas que hemos tenido siempre los veranos con los incendios y lo demás, la ciudad tiene su vertedero de basura en Valparaíso todos los sabemos, arriba en Puertas Negras, pero bueno, ahí no se bota basura municipal por si acaso, pero bueno algún día aprenderemos a usar los recintos como corresponde, para lo que son y no entre otras cosas para botar basura. Muy bien yo creo que damos termino a este punto de la tabla y nos quedaría el punto 5 que tiene que ver también por un tema solicitado por los consejeros y consejeras de este cuerpo colegiado y que tiene relación con la participación de las representantes de este COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública tengo entendido que esta la señora Fabiola Gamboa y la señora Ermelinda quienes representan a este COSOC en el Consejo de Seguridad Pública, yo le cedería la palabra a cada una por separado para que puedan informar lo que se ha tratado y lo que sea tema de interés para este COSOC de lo visto en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, no sé señora Fabiola quiere partir.

**5.- Consejera Fabiola Gamboa** si don Claudio, les prepare un pequeño resumen de todas las sesiones desde enero en adelante hasta la última sesión, voy a partir por la sesión del 14 de enero del 2021:

*-Alcaldesa informó de las medidas sanitarias de prevención que se están implementando en la comuna, y las medidas de incrementación y protección económicas para el comercio. Planes de Sanitización en verano y la instalación de letreros en áreas públicas.*

*-Director de ONEMI don Mauricio Bustos, indico que es un período favorable para los incendios, por las altas temperaturas, los vientos, sumado a la escases hídricos y se han tomado medidas de prevención en la región como en Placilla, específicamente en Curauma.*

*Hace un mes que la Mesa de Riesgo está realizando un trabajo preventivo.*

*En caso de un siniestro se ha implementado dos tipos de evacuaciones en la ciudad, donde cooperan CONAF, Municipio, ONEMI, Carabineros junto a la Armada y al Ejército.*

*En Viña del Mar hay una importante flota de vehículos que colaboran en los procesos de evacuación.*

*Se señalan y administran las alertas de emergencia y el sistema de protección civil señala la importancia de la comunidad organizada en caso de la evacuación.*

*Los tipos de evacuación que se planificaron son dos.*

*La primera por emergencia en forma espontánea en caso de siniestros y la segunda de forma preventiva por proyecciones y en forma planificada.*

*Las evacuaciones se activan con un sistema de alerta de emergencia, llega a los teléfonos con un mensaje de texto a la comuna o área afectada. A su vez actúan los protocolos para el establecimiento de albergues.*

*De llegar a suceder una situación de riesgo para la población CONAF hace una prognosis, un pronóstico del incendio.*

*Y por último informa del Visor de gestión de riesgo que ha implementado el Ministerio del Interior y la ONEMI, cuyo objetivo es mantener a la comunidad informada respecto de las potenciales amenazas de la zona, vías de evacuación, y zonas de seguridad. Y se tiene acceso en la plataforma web.*

*-Directora de Seguridad Publica señora Patricia Leiva informo de la postulación del proyecto de Chorrillos con la Red Nacional de Seguridad Pública, postulación que se realizó para mejorar las luminarias del sector, presenta a Cristian Mardones quien informa el estado de la postulación de Chorrillos en el cambio de luminarias. Quien además señala los procesos administrativos de este fondo en que está postulación, señalando que está en etapa de licitación y esperan que pronto inicie su proceso de ejecución.*

*-Comandante Villablanca de la Prefectura de Carabineros informo de las 4 detenciones ocurridas en persecuciones policiales en los sectores de Chorrillos y Miraflores.*

*-Coordinador Regional de Seguridad Publica don Leonardo Olmos presento el número de whatsapp para denuncias de fiestas clandestinas en periodo de pandemia.*

*Consejera Fabiola Gamboa consulto quien es el nuevo comisario de la 5ª Comisaria.*

*-Comandante Villablanca informo que es la Mayor Villa quien asume el 14 de enero, esa tarde, y además que llegan 71 carabineros a reforzar la época estival.*

#### Sesión 18 de Febrero

*Alcaldesa informo del proceso de vacunación, específicamente los puntos de inoculación y la cantidad de personas vacunadas, 50.000 hasta ese minuto, resaltó la labor de los funcionarios de la salud, FF AA, Carabineros y PDI en esta pandemia.*

*Presenta a Cristian Mardones Coordinador Macro Comunal de la Red Nacional de Seguridad Pública de la Subsecretaria de Prevención del Delito quien expuso de los cambios y re encuadre en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, de acuerdo a la ley 20.965.(Da varias modificaciones no se los voy a leer porque es demasiado largo, así es que si lo desean se las puedo enviar).*

*Consejera Fabiola Gamboa consulto si dentro de estas materias del Plan Comunal se podrían incluir las tomas de terrenos, realizando un empadronamiento a raíz de lo sucedido en Reñaca Alto con las últimas detenciones en una toma, las cinco personas detenidas estaban con órdenes pendientes, una por homicidio y otra por violación.*

Consejera Ermelinda Cisternas solicito se incluya control a los extranjeros, y mayor investigación al tráfico de drogas.

#### Sesión del 24 de marzo

-Alcalde Subrogante informo que:

- Se inició el retiro de vehículos abandonados en la vía pública, fiscalización realizada por Carabineros y Seguridad Pública.

- Fiscalización del comercio ilegal

-En el Plan Calle Segura se instalaron 4 cámaras de un total de 33

- Se ha realizado el recambio de 117 luminarias en la comuna con el programa PRBIPE.

Leonardo Olmos Coordinador Regional de Seguridad Pública presenta a Ximena Silva

Ximena Silva asesora técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Hizo presentación del Fondo Nacional de Seguridad Pública, explica las bases que estarán disponibles a partir del 5 de Abril hasta el 28 de mayo, fecha en que se cierran las postulaciones, las que se harán en formato on line y deberán ceñirse a las bases del concurso.

Directora de Seguridad Pública entrego balance de 4 programas que están en curso

-Programa Lazos cuya evaluación arrojo que de los NNA que están en el programa, no hay reincidencia en un 84% de los menores con que trabaja el equipo multidisciplinario de la red comunal vinculada al área infanto - juvenil.

-Barrio Comercial protegido se desarrollaron 3 proyectos, en el 2019, 2020 y 2021, Alarmas y cámaras de vigilancia.

-Plan Nacional de Barrios Prioritarios se invertirán \$81.000.000, y se está trabajando con una mesa comunitaria con sugerencias de inversión en Miraflores

-Red Nacional de Seguridad Pública quienes están trabajando en el mejoramiento de luminarias en el sector de Chorrillos.

Leonardo Olmos informo que se contrató al Coordinador Comunitario de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

#### Sesión del 14 de Abril

Alcaldesa informo sobre

-los operativos de control realizados por la Dirección de Seguridad, Fiscalización y Ordenamiento Comunal en conjunto con Carabineros y PDI.

-Una nueva versión de la Escuela de Seguridad Ciudadana cuyos temas para el mes de abril:

- Prevención de incendios
- Denuncia Seguro
- Capacitación FNSP
- Diseño Urbano
- Apoyo a las víctimas

Subprefecto de Carabineros de Viña del Mar Tte. Coronel Cárdenas expuso sobre

-Desarrollo del orden en pandemia en los últimos meses

Análisis criminal del año desde el 1º de enero hasta el 11 de abril, algunas variaciones importantes con tendencia a la baja.

Concentración de delitos y su ubicación en el mapa

Puntos donde se han realizado controles y el resultado de los controles, algunas cifras:

15.049 controles de identidad

600 detenidos con órdenes de aprehensión pendientes

2.039 infracciones de tránsito  
150 fiscalizaciones a locales de venta de alcohol  
700 locales fiscalizados  
2.613 infractores a la ley 318  
369 infractores al toque de queda.  
8 detenidos por porte de armas, una a fogueo adaptada.

Alcaldesa preguntó cuántos portonazos han ocurrido en la época estival, subprefecto señaló que 3 entre fines de enero y principios de febrero.

Ahí preguntamos qué pasaba con estas personas que habían sido detenidas y los dos días estaban libres y el comandante nos puso el ejemplo de un delincuente que habían detenido el 24 de marzo por delito de robo y el 30 de marzo nuevamente es detenido junto a otro por delito de robo. Esas fue la pregunta por qué estaban libres y la fiscal explico que Carabineros procede a la detención y los pone a disposición del Tribunal. Un portonazo es un robo con intimidación y robo con violencia, si se logra acreditar el hecho quedan en prisión, pero si es un robo en lugar no habitado la flagrancia se califica como frustrado habitualmente son puesto al tribunal pero como la pena es tan baja queda en libertad hasta el juicio, en un robo con violencia es distinto ahí si queda en prisión preventiva.

Concejal Jaime Varas felicitó por el retiro de vehículos de las calles y planteo un portonazo ocurrido al inicio de calle Los Pinos y un delincuente resulto muerto. También señalo que la franja horaria de deporte en el plan paso a paso no está dando cobertura por razones de seguridad, solicita cierre de las calles del borde costero solo para realizar deportes los fines de semana para que la gente circule con seguridad.

Consejera Fabiola Gamboa solicitó se vea el tema de la violencia intrafamiliar por el aumento en denuncias en cuarentena, que se investiguen las balaceras y los fuegos artificiales.

Subprefecto dice que en violencia intrafamiliar hay unidades de atención que actúan como coordinadoras, y las balaceras han disminuido, lamentablemente el déficit de recursos humanos ha permitido que no se puedan realizar todos los controles necesarios.

Directora de Seguridad Publica señora Patricia Leiva informo sobre los trabajos que ha realizado Seguridad Publica en relación que la percepción de la comunidad en materias de seguridad, ante esto se logra un convenio para generar vinculación, se plantearon temáticas y se sumó la Subsecretaria de Prevención del Delito, y el jueves 8 de abril se hizo la primera capacitación con el Coordinador Regional de Seguridad Publica y Ximena Silva asesora de la Subsecretaria de Prevención del Delito.

Se comenzó a realizar la actualización del listado de personas en situación de calle en la comuna.

Informe sobre la utilización de los drones de la comuna en procedimientos en conjunto con Carabineros.

#### Sesión del 19 de mayo

Alcaldesa informo sobre:

- el plan paso a paso, fase 2, llama al autocuidado.
- el proceso de vacunación en la comuna que continua, y los lugares habilitados para la inoculación de los vecinos.
- las reuniones sostenidas con las autoridades competentes a raíz de los fuegos artificiales y el uso de armas de fuego.
- fueron retirados entre los meses de enero, febrero y marzo 272 vehículos en estado de abandono en la vía pública, por la Dirección de Seguridad Fiscalización y Ordenamiento Comunal en conjunto con Carabineros.

Presenta el Plan Nacional "Elige Vivir Sin Drogas", expositores el Director Regional de SENDA señor Marcelo Platero y a la señorita Brenda Osorio de SENDA Previene (Sistema Comunal)

Breve introducción del Director de la metodología del modelo islandés, quienes crearon un instrumento de medición de impacto que puede generar factores de riesgo, esto se logra haciendo una serie de preguntas a los jóvenes, en Chile se les hace una encuesta a los alumnos de 2º medios.

*El programa "Elige vivir sin drogas" es un modelo de Islandia cuyos objetivos son disminuir, tratar y retrasar el consumo de drogas es de carácter preventivo, a su vez generar diagnósticos específicos por comunidad y promover el uso del tiempo libre.*

*38 establecimientos aceptaron vivir el proceso, se aplicó el monitoreo en el año 2019 a 2.260 estudiantes de la comuna, de colegios de la Corporación, Subvencionados y particulares, este muestreo arrojó números realmente preocupantes, son menores de 15 años que reconocen que consumen alcohol, que se embriagan más de dos veces a la semana, que han consumido sustancias prohibidas, que el consumo se genera con grupos pares de estudiantes para no quedar fuera del grupo, que al menos el 45% de esos estudiantes han consumido marihuana al menos una vez, arroja también un bajo porcentaje de estudiantes que practican algún deporte, a muchos no les gusta el colegio están aburridos reconocen que el uso de drogas por actitud hacia el colegio, duermen poco, un 63% se siente seguro en el colegio, 72% se siente seguro en su barrio.*

*En los próximos meses se planifica una mesa de trabajo comunal y la aplicación de encuestas y un catastro.*

*Directora de Seguridad Pública señora Patricia Leiva informo del problema que se ha generado en Glorias Navales al Consejo y de cómo se abordó en una mesa de trabajo multidisciplinaria, incluida la comunidad, el tema de los funerales de narcotraficantes y presenta a Camila Hernández de SECPLA quien informa sobre el programa Quiero Mi Barrio en el sector de Glorias Navales que se viene trabajando con un instrumento de diagnóstico que está en curso desde el 2020 y dura hasta el 2023.*

*Se aplicó una encuesta a los vecinos de Glorias Navales que arrojó que tienen una sensación de desprotección en el barrio, los habitantes han sido desplazados del espacio público, sienten que los muros y rejas no los protegen.*

*Recursos: financiamiento compartido por \$490.000.000 y \$71.000.000.*

*En este minuto se está impulsando una obra de confianza que el próximo mes entra en fase de licitación por \$40.000.000 para el recambio de 55 luminarias.*

*El enfoque que tendrá el programa ira en dirección del Patrimonio Cultural de Chile en función de las familias pioneras que llegaron a vivir al sector. Ejecutando murales.*

*Consejera Fabiola Gamboa realizo tres consultas si se mide el nivel socio económico en la encuesta de SENDA, porque a mayores ingresos más fácil de adquirir alcohol y drogas. Si se incluyó en la encuesta cuanto de estos jóvenes saltaron del alcohol a la marihuana, y luego a las drogas duras, y en el tema de Glorias Navales porque en las obras de confianza no se considera mejoramiento de áreas verdes y pintura de fachadas eso hará que los vecinos vuelvan a empoderarse de su barrio.*

*Director de SENDA regional indico que hay un estudio en que los jóvenes de 8º básico, ósea de 13 años ya están consumiendo marihuana, y es ahí donde quieren apuntar con los centros de rehabilitación para impedir que lleguen a las drogas duras.*

*Prefecto de Investigaciones Delfín Olguín informo que ya están en curso algunas acciones en el sector de Glorias Navales gracias a la cooperación de algunos dirigentes.*

*Eso es lo que puedo informar respecto de las cinco últimas reuniones don Claudio y consejeros.*

**Presidente (S)** perfecto, muy bien señora Fabiola. Entiendo que la señora Ermelinda Cisternas no ha podido estar presente en esta reunión por lo tanto con la detallada cuenta que ha dado la señora Fabiola, el Consejo se entiende que esta informado de las acciones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, cedo la palabra yo les rogaría que lo hagan a través de la aplicación del chat, para que aparezca en la pantalla quien está pidiendo la palabra y no a través de levantar la mano en la pantalla porque no se puede apreciar quienes están pidiendo la palabra, muy bien algún comentario sobre el informe entregado por la señora Fabiola Gamboa si no lo hay pasaríamos al punto final de la tabla.

**Secretario Municipal** ha pedido la palabra don Juan Saavedra.

**Presidente (S)** si don Juan Saavedra y después la señora Carmen Peña.

**Consejero Juan Saavedra** disculpe que vuelva a molestar pero es lo siguiente que se ha hablado mucho sobre la seguridad, la seguridad pública la seguridad ciudadana, se ha hablado de muchas cosas, esto yo se lo digo por experiencia porque a mí me lo han dicho en la calle me han dicho dónde están los 30.000.000 que la Alcaldesa dejó, se lo entregó a tu mamá para la construcción del Cuerpo de Bomberos, de la Brigada del Cuerpo de Bomberos de Forestal, que en su momento se lo entrego directamente al no sé si será al comandante en ese momento del Cuerpo de Bomberos, vino la señora Alcaldesa coloco la primera piedra, coloco de todo y ni siquiera se ha armado nada, y cuando se leyó el acta quedo de acuerdo que eso era solo para la construcción de la Brigada del Cuerpo de Bomberos de Forestal - Chorrillos y no se ha hecho nada, nunca han tomado en cuenta la altura y de arriba recuerden a veces los focos de incendios, para poder nosotros arrancar tenemos que salir por Las Palmas y es mucho más rápido, cuando viene gente de Las Palmas hacia abajo porque llega mucho más rápido a Viña del Mar, por donde uno quiera, ¿qué pasa con esas platas? Si esas platas están en el municipio o si ya se dejaron ir como decía antes la señora Carmen como luce, la toman y se van, se pierden esas platas, si se supone están destinadas para una cosa específica, que la dejó anotada en ese momento la Alcaldesa de Viña del Mar, con don Francisco Chahuán, y también vino en ese momento, vino el Presidente o debe ser el Director del Cuerpo de Bomberos en ese momento, que en este momento ya no está, y él dijo yo voy a tomar el cheque y voy a ver lo que hago, y la Alcaldesa le dijo delante de mi madre, eso es solamente para la construcción, hoy mucho de los brigadistas estén en distintas Compañías, de Forestal están en distintas Compañías. ¿Qué pasa con eso, con esa primera piedra? Quedo para nada, disculpe que le haga esta pregunta, pero es una pregunta qué debo hacérsela porque a mí me dicen ¿y qué paso con los 30.000.000 y cuando viene la construcción? Aprovechando que estamos hablando de la seguridad pública y eso también es de seguridad pública. Es la seguridad de Forestal porque Forestal hoy día no es solamente de debajo de la Plaza hacia arriba, Forestal llega hasta Las Palmas Chilenas con las tomas, con la Felipe Camiroaga, une a todos los lugares, y muchos de los lugares donde puede bajar rápidamente a apagar un incendio o ayudar a Placilla, ¿Qué pasa con eso?

**Presidente (S)** muy bien esa respuesta la quiere ahora o el próximo consejo, la quiere en forma directa a su persona. Bueno si hay más consultas del informe de Seguridad Pública que entrego la señora Gamboa cedo la palabra mientras vemos su respuesta señor Saavedra. Muy bien si usted mismo dice cosa extraña no creo que se le haya entregado un cheque en forma personal al Comandante de los Bomberos para construir una Brigada de 30.000.000 lo dificulto, porque no es el procedimiento habitual de la administración pública de entregar así documentos en la calle, así que dificulto mucho de que eso haya sido así, permítame primero informarme de como fue el procedimiento, no está en el presupuesto de obras de la municipalidad, por supuesto que no, la municipalidad le entrega al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar cuantiosas sumas todos los años, todos los años como subvención municipal equivalen aproximadamente a \$100.000.000, este año se le entrego la administración de los estacionamientos del borde costero, no ganaron mucho pero ganaron, ganaron algo de plata, por supuesto que es una institución sin fines de lucro y bienvenido sea, en consecuencia no se puede decir que la Municipalidad no les hace aportes a los Bomberos al contrario, gracias a la Municipalidad se gestionó sacar el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de la zona de inundación de Reñaca Bajo y se instaló un Cuartel nuevo arriba con fondos regionales, una inversión bastante importante así es que me extraña mucho eso de que un cheque ande dando vuelta en el aire por \$30.000.000 entregados en la vía pública, no sé me parece insólito y además inapropiado porque no es así como se administran las platas públicas señor Saavedra, no es a lo compadre. Muy bien perdón alguien más quería decir algo, la señora Carmen.

**Consejera Carmen Peña** yo lo que quiero hacer es felicitar a Fabiola porque realmente el informe que dio de Seguridad es completísimo, así es que realmente ha sido una buena representante del COSOC ante el comité de Seguridad Ciudadana. Nada más.

**6.-Presidente (S)** muchas gracias señora Carmen, nos quedan 15 minutos de sesión todavía falta el puntos varios. Cerramos con don Pedro Salgado este punto y pasamos a varios. O ya quiere entrar a varios don Pedro.

**Consejero Pedro Salgado** si mire yo casi de pregunta copuchenta ¿Por qué no está presente la señora Virginia, ni la señora Cristina Rayo en esta reunión?

**Presidente (S)** la señora Cristina esta con licencia médica, no es primera vez, María Cristina tiene su salud un poco delicada últimamente y la señora Virginia tiene días administrativos hoy. Bien varios cedo la palabra, señora Fabiola Gamboa.

**Consejera Fabiola Gamboa** don Claudio es cortito lo que yo quiero decir, quiero hacer un agradecimiento público a don Rodrigo Duarte él tuvo una gentileza bastante grande con la Tenencia de Reñaca Alto y quería agradecersele públicamente, hoy ellos recibieron un plano de todo el sector que deben cubrir, usted sabe lo complicado que ha sido para nosotros aquí en este sector Santa Julia, Reñaca Alto, las intermediaciones de Glorias Navales, Gómez Carreño, ha sido bastante complejo los últimos meses, y hoy día este plano que don Rodrigo les envió va servir muchísimo para que ellos puedan focalizar su trabajo en los lugares más complicados que hemos tenido en estos últimos meses, así es que muchas gracias y públicamente.

**Presidente (S)** ya Fabiola y muchas gracias. Don Manuel Díaz tiene la palabra don Manuel.

**Consejero Manuel Díaz** me gustaría la posibilidad, desconozco que si al departamento de aseo se le pagan puntualmente sus costos, pero si me gustaría que acá en el sector de Reñaca Alto a pesar que en varios lugares tenemos el tema de la basura, estos contenedores verdes, partiendo desde la Plaza del Mirador desde ahí hacia atrás, y de ahí hacia arriba a la altura del Liceo Hispanoamericano, el retén de Bomberos, todos estos sectores donde están estos contenedores que pasan después los camiones y los levantan, durante toda la semana pasada y está al día de hoy, hay harta basura acumulada si se pudiera hacer algo.

**Presidente (S)** muy bien, vamos a revisar la frecuencia, porque no hay problemas con los servicios municipales en general, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones en la extracción de basura, el traslado de los residuos sólidos hasta el vertedero en Valparaíso, todo está funcionando bien, en general todos los servicios están funcionando como corresponden, a pesar de los problemas económicos que obviamente tiene la municipalidad, si no es novedad para nadie digamos, pero hay que sacarse la venda de los ojos o hablar con la sinceridad que corresponda, cuando al municipio no le entraron durante un año más de 25.000.000.000 producto del Casino, solo del Casino, obviamente que genera problemas, no hay que ser muy adivino, ni muy economista para darse cuenta y no atribuir responsabilidades que no corresponden, en fin, pero el problema concreto del aseo domiciliario es un tema que ha funcionado, con todos los problemas que genera la pandemia, si la pandemia no es para algunos cierto, es para todos, cuando un operario del camión se contagia aunque no sea funcionario municipal, porque no olvidemos que los operarios, los operadores de los camiones son empresa externa, aunque no sea funcionario municipal el equipo completo tiene que estar en cuarentena y salir de servicio, entonces se han generado problemas de este tipo, se han tratado de solucionar de la mejor manera de tal forma que no se interrumpen los servicios, pero el caso de Reñaca Alto lo vamos a ver bien porque también se ha mencionado en otras instancias, perfecto muy bien. Señora Iris, las señora Iris Mena primero.

**Consejera Iris Mena** si buenas noches, mire yo quería saber que esperanza tenemos los Comités de Seguridad Ciudadana y los Comités de Mejoramiento de Vivienda de volver a postular a estos proyectos que hace anualmente la municipalidad como FAC y FISC, eso era mi pregunta. ¿Qué esperanza tenemos de tener algo pronto?, para poder entrar a postular porque de las postulaciones que hizo la Subsecretaria son muy complejas y no pudimos conseguir contratistas que pudieran hacernos un buen proyecto para lo que queríamos postular, eso nos pasó.

**Presidente (S)** correcto, yo creo que hay que tener presente que dentro de 25 días esta administración se termina, en consecuencia las nuevas autoridades electas a la municipalidad tendrán que definir la continuidad de algunos programas, o la suspensión, o el reemplazo o la sustitución de otros programas, ojala que aquellos programas que han sido de interés permanente de la comunidad y han hecho uso muy bien de ellos con fondos municipales, bueno de alguna forma puedan continuar o se puedan mantener en el tiempo, mientras sea beneficio de la comunidad.

**Consejera Iris Mena** han sido muchos beneficios a la comunidad, bueno okay, muchas gracias.

**Presidente (S)** muchas gracias señora Iris, perdón don Pedro, la señora Carmen primero.

**Consejera Carmen Peña** mire unas de las cosas don Claudio que quería consultarle que en la municipalidad se gastaron el año pasado 360.000.000 en cámaras de televigilancia, y dice que en el Plan de Viña hay 29 cámaras y hay dos carabineros asignados a la Prefectura pero lo cual es insuficiente, ahora yo sé que varias de estas cámaras están malas, entonces no sé porque sigue la misma concesión si es que las cámaras no las mantienen porque supongo yo que se le entrega a una empresa cierto a que ellos las instalen, también se les tendrá que asignar el deber de mantenerlas, entonces yo lo que pienso es que habiendo tanto funcionario en la municipalidad de Viña, porque realmente hay mucho, como no puede asignarse a alguien más para que vea estas cámaras de televigilancia, porque dice que con dos Carabineros muchas veces ilícitos que pasan sencillamente ellos no pueden detectarlo porque es demasiado el trabajo que tienen durante el día, nada más gracias.

**Presidente (S)** bueno, en primer lugar indicarle que el tema de las cámaras de televigilancia de la ciudad es un tema súper complejo, no solo la camarita que vemos en los postes cierto, sino que hay un conjunto de tecnologías asociadas, de transmisión de señales, de recepción, y como usted dice de observación en las pantallas finales en los terminales, y esos terminales justamente están en la Prefectura. Ahora está ahí porque Carabineros lo ha pedido, son temas de Seguridad Pública manejadas por Carabineros y no cualquier persona hay tantos funcionarios, yo parado frente a 40 monitores entregando imágenes de lo que ocurre en la vía pública, difícilmente podré detectar cuando hay un problema cuando no, si es evidente probablemente sí, pero hay que ser especialista, el Carabinero tiene la formación para poder detectar e identificar con detalle un delito atrás de la pantalla, ojala que si ellos lo han pedido, lo tienen así ojala puedan asignarle otra persona más y estamos conscientes de que dos es muy poco. También quisiera indicarle que no solamente esta concesión que ya es casi mínima constituye la red de cámaras de la ciudad, también hay cámaras que se están instalando financiadas son como 40 o 50, financiadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito que tiene que ver directamente con ellos y no directamente con nosotros, hay otro conjunto de cámaras que son, ahí puede ayudar también Rodrigo Duarte, que se van a instalar y que ya están siendo instaladas por el programa PRBIPE que Rodrigo ya les ha contado en otras oportunidades, que es este programa de recuperación del área fundacional de la ciudad y que es un cuadrante que tiene el Plan de Viña que donde financiado con este programa se está instalando una serie de otras tantas cámaras. Las cámaras que tenía la concesión, la antigua concesión que está en proceso de revisión hoy día son cámaras que en su gran mayoría están obsoletas, porque ya no tienen reemplazo, imagínese son cámaras del año 2005, y hoy día estamos en el 2021 y ya ni siquiera no existen en el mercado, sino que además no existen los repuestos y la tecnología que se diseñó para esas cámaras ese año no existe hoy día, ósea esas cámaras se echan a perder y mueren, y como se entregan en calidad municipal lo que está pasando hoy día es ir reemplazando esas cámaras que están muriendo porque están obsoletas tecnológicamente por aquellas cámaras que están llegando de la Subsecretaría de Prevención del Delito o en su caso, las cámaras que vamos a recibir o estamos ya recibiendo del PRBIPE, así es que este es un problema de urgente solución pero las cámaras de televigilancia es un tema absolutamente necesario señora Carmen, lo compartimos plenamente desde siempre. Muy bien yo quisiera llegar hasta acá señores consejeros y consejeras, don Pedro Salgado por último.

**Consejero Pedro Salgado** si muchas gracias, yo me quiero sumar un poco a lo que ha señalado la consejera Iris Mena respecto a la situación de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana; el año 2019 recibimos una promesa del municipio, de la actual administración por un fondo FISC de \$100.000.000 y desde el año 2019 lo estamos esperando, entonces lamentablemente está terminando este periodo pero no hemos tenido ninguna respuesta formal de que ocurrió en definitiva con esos recursos y nosotros quedamos con un proyecto muy bien hecho, presentado, incluso mejorado por la misma Dirección del Departamento, y hasta la fecha no tenemos ninguna noticia, entonces ahí hay un punto que me gustaría dejar anotado, y lo otro quizás a través suyo, de la municipalidad y quizás también de la señora Fabiola como integrante del Consejo de Seguridad Pública de la ciudad, que podamos tener una vinculación con la Mayor de la 5ª Comisaría de Miraflores, no sé qué está pasando en los otros sectores pero también estamos ahí hace dos años totalmente huérfanos de ese apoyo y con toda la problemática que hemos tenido en todo este tiempo en nuestro sector, y que no hemos podido trabajar como habitualmente hacíamos en una relación estrecha con la antigua administración de Carabineros, no teníamos muchos resultados pero por lo menos había una muy buena intención de esa jefatura digamos, quería dejar instalado este tema que tiene que ver con los recursos que se nos prometió, nosotros somos 12 Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana en Miraflores, que todavía estamos aleteando, queda poco de

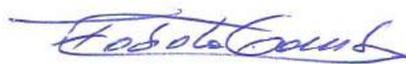
vida y no tuvimos respuesta de eso, y lo otro una vinculación por último a través de esta posibilidad virtual que hoy se estila tanto.

**Presidente (S)** muy bien solamente para dar por cerrada la sesión, indicarle dos cositas uno que mañana, todos los días martes hay una iniciativa de coordinación en la cual yo también participo con las jefaturas de las policías y la Fiscal Comunal en fin, y se ven todos estos temas, voy a mencionar especialmente lo que usted ha señalado respecto a la falta de vinculación que tiene el sector de Miraflores con la Jefatura de la 5ª Comisaria, hay una Mayor ahí que, bueno algo se podrá coordinar con el Prefecto y el Subprefecto para que haya un vínculo mayor y lo otro recordarle solamente que esos proyectos de Seguridad Ciudadana se presentaron a fines del 2019, el último trimestre o cuatrimestre del 2019, y usted sabe que el 2020 paso algo que nos afectó a todos y todavía nos está afectando, no nos olvidemos en el contexto en que estamos, no lo olvide nosotros en marzo del 2020 ya estábamos con el Casino cerrado, no nos olvidemos, y eso que no, bueno ya todos lo sabemos, ya llega a ser demasiado reiterativo digamos, pero no nos olvidemos de los contextos don Pedro, hay muchas cosas que afortunadamente se supone que se van a retomar. Ustedes han visto hoy día, en la prensa salió un artículo sobre un informe que entrego la Alcaldesa Reginato al Concejo Comunal el jueves pasado en que dio cuenta de una serie de marraquetas que están llegando y que las va a usar la nueva administración afortunadamente que es las platas del Casino la mitad de un aporte de la nueva licitación que ha hecho la Subsecretaria de Casinos de Juegos, ya no va a estar metida la municipalidad más en la concesión del Casino cierto, esta es una cosa que va a ver la Subsecretaria de Juegos, el nuevo operador tiene un compromiso de aporte importante anual a la municipalidad directamente y en este caso son cifra muy grandes pero corresponden a la mitad del aporte del año que van a llegar ahora a fines de julio, primeros días de agosto al municipio, de 10.200.000.000, la Alcaldesa logro después de mucho tiempo, de muchos tramites conseguir un aporte especial del Fondo Común Municipal de 3.800.000.000, estamos por recibir un aporte importante en calidad de préstamo de fondo reembolsable de 4.000.000.000, esta es una danza de millones y además se nos anunció y ya está decretado un fondo por 800.000.000 un fondo COVID DOS, TRES perdón, el año pasado hubo el uno y el dos, y este año va con un tercero, que son platas exclusivas para destinarlas a gastarlas en cosas de la pandemia digamos, vinculados con salud, con fármacos, lo social y lo demás. Entonces contarles eso que estamos saliendo, la municipalidad no es cierto está saliendo de este profundo hoyo en que estaba sumergida producto de la pandemia que nos afectó a todos, y ustedes consejeras y consejeros han podido dimensionar el impacto que ha tenido justamente para la administración local, no tanto la nuestra sino de todas, en Viña especialmente bueno porque Viña casi un 40% de los recursos provienen en este caso del Casino y de a las actividades asociadas con el Casino, entonces bueno nos ha afectado muchísimo y también al funcionamiento del municipio, no nos olvidemos que el municipio está funcionando hoy en día a media marcha, en general todos los servicios públicos están funcionando a media marcha, y expresamente se nos pide cuidado con la movilidad, los aforos, los aforos en los espacios laborales no se pueden cumplir, porque donde habían 10 personas en una oficina hoy día no pueden haber 10, solo tienen que haber 5, como aforo máximo por ejemplo, y eso significa que hay que estar con turno o jornadas parciales pero la salud de la gente, y como se dijo antes la salud de los trabajadores esta primero, entonces bueno, el problema ha sido mayúsculo, mayúsculo pero doy gracias a Dios que esto está en términos financieros estamos sacando la cabeza de la ola como decíamos antes, ha sido un agrado consejeros y consejeras espero que todo continúe mejorándose para beneficio de todos, muchas gracias y buenas noches.

Se levanta la sesión a las 20:06 horas.

  
CLAUDIO BOISIER TRONCOSO  
PRESIDENTE COSOC



  
FABIOLA GAMBOA GÓMEZ  
SECRETARIA DE ACTAS COSOC

JORGE COLLADO VILLAGRA,  
SECRETARIO MUNICIPAL (S), QUE SUSCRIBE, CERTIFICA  
QUE EL DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.  
VIÑA DEL MAR.....